

La Plata, 29 de agosto de 1981.

Al señor Director de la Biblioteca Pública,
Abog. Carlos J. Tejo

Tengo el agrado de dirigirme al señor Director, en su carácter de Presidente de la Junta de Bibliotecas de la Universidad Nacional de La Plata, para elevarle el informe de lo actuado en la XXIV Reunión de la Junta de Bibliotecas Universitarias Nacionales Argentinas, a la que llevé la representación de nuestra Universidad.

Saludo al señor Director con la consideración más distinguida.

Prof. AMELIA AGUADO de COSTA
Director Adjunto

INFORME SOBRE LA XXIV REUNION DE LA JUNTA DE
BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS NACIONALES ARGENTINAS

La reunión se llevó a cabo en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba, los días 13, 14 y 15 de agosto de 1981, y asistieron delegados de las Universidades de Buenos Aires, Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Nacional de Córdoba, Nacional de Cuyo, Nacional de Entre Ríos, Nacional de La Pampa, Nacional del Litoral, Nacional de Mar del Plata, Nacional de Misiones, Nacional de Río Cuarto, Nacional de San Juan, Nacional de San Luis, Tecnológica Nacional, Nacional de La Plata, además de observadores pertenecientes, en su mayoría, a la Junta de Bibliotecas de la Universidad Nacional de Córdoba.

Las deliberaciones se abrieron con la palabra de la delegada de la Universidad Nacional de Córdoba, quien dio la bienvenida a los miembros presentes y explicó las causas de la ausencia de delegados de ocho de las universidades nacionales, para luego rendir homenaje a la memoria del Escribano Martínez, recientemente fallecido, que fuera, en 1963, primer presidente de la Junta. Luego, se dio lectura al acta de la sesión anterior y, por presidencia, se informó de lo actuado durante el año transcurrido desde la realización de la misma. A continuación, los encargados de los programas permanentes evaluaron los resultados obtenidos y propusieron pautas para su continuación.

a) El delegado de la Universidad Nacional de San Juan, Lic. Raúl Lozada, analizó el programa de préstamo interbibliotecario, informó sobre las nuevas bibliotecas adheridas al sistema y propuso modificaciones de procedimientos. En correlación con este tema, el Delegado de la Universidad de Buenos Aires, director del Instituto Bibliotecológico, informó sobre el estado actual de la compilación del catálogo centralizado de libros de las bibliotecas nacionales, que se efectúa en el Instituto de su dirección. Al respecto, destacó la excelente respuesta que obtiene de

las universidades, que le permite mantener prácticamente al día la información. Asimismo, se solicitó la inclusión del código ISBN en el ángulo inferior izquierdo de las fichas confeccionadas según normas vaticanas, para facilitar la identificación de las obras en caso de duda. En una rápida encuesta, se estableció que la mayoría de las bibliotecas usa ya las Anglo American Cataloging Rules 2, que permiten el vuelco de los catálogos directamente a registros de computadora, como preparación al uso de éstos, que se considera inminente.

b) El delegado de la Universidad de Buenos Aires, Sr. Hans Gravenhorst, informa sobre la actualización del catálogo de publicaciones periódicas utilizado por los usuarios de la red de télex del CONICET. Dice al respecto que, si bien está terminado y en curso de publicación, no puede estimar la fecha estimada en que aparecerá. En la evaluación de los servicios de la red de télex, las universidades del interior hicieron oír su queja por la considerable demora en que incurre, para atender los pedidos; la Universidad de Buenos Aires. El Delegado de esa Universidad hizo notar que el mayor peso de la atención de los pedidos recae en Buenos Aires y que ese hecho conspira contra una rápida tramitación. Sin embargo, se ocupará de transmitir la queja a los miembros de la Junta local.

c) El presidente de JUBIUNA, Sr. Andrés Rimsky-Korsakow, delegado de la Universidad Tecnológica Nacional, informa sobre la edición de catálogos de publicaciones de las Universidades. Al respecto, anuncia la aparición del 2º y último tomo del Catálogo de publicaciones de la Universidad Nacional de Cuyo, así como del correspondiente a la Universidad Nacional de Sur. La Plata informa que están muy adelantados los trabajos para la publicación del primero de los tres tomos en que, estima, se completará la obra. La Universidad de Buenos Aires considera impracticable la compilación de un catálogo de este tipo para su Universidad, dada la dispersión del material y su ingente número.

d) La delegada de la Universidad Nacional de Cuyo, prof. Hebe Pauliello de Chocholous, informa sobre el dictado del curso au-

audiovisual de bibliotecología, elaborado hace diez años por la Universidad de Buenos Aires, que se dictó en diversas universidades del interior del país como medio de paliar la falta de personal idóneo en las disciplinas bibliotecológicas. Al respecto, los delegados de universidades en donde se dictó el curso estuvieron de acuerdo en estimar como positivos sus resultados, pero también coincidieron en estimar, al igual que la encargada de este programa permanente, que el material resulta en algunos aspectos anticuado, sobre todo en lo que respecta a catalogación, basada en las normas vaticanas. Luego de analizar distintos aspectos del material audiovisual utilizado y acordar pautas de evaluación uniformes para que las utilicen los profesores-monitores, se decidió seguir utilizando el curso existente, con clases complementarias de actualización. Además, se decidió encarar la preparación de material nuevo. Para ello, los delegados de Universidades en que exista carrera de bibliotecología se comprometieron a buscar, cada uno en su ámbito, profesores dispuestos a encarar la grabación de este segundo curso, en las diversas disciplinas. Para la financiación, se consideró posible, dado el costo relativamente poco elevado, obtener fondos de la SEDYT, una vez formulado en detalle el programa respectivo.

a) La encargada del programa de microfilmación de periódicos argentinos hasta 1920, prof. Alicia Goubessián, directora de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Humanidades, informó que se había completado la primera etapa, que consistió en el relevamiento de las publicaciones de ese período existentes en las bibliotecas colaboradoras del programa. De ese relevamiento surgió un catálogo centralizado de existencia, que la Junta decidió publicar en una edición preliminar de circulación limitada entre los adherentes al programa. También alcanzó su culminación la segunda etapa, consistente en una encuesta sobre disponibilidad de equipos de microfilmación y laboratorios de procesamiento. De ella surgió que las bibliotecas dispongan de medios, dentro de sus respectivas universidades o por colaboración de diversos entes oficiales, para encarar la efectiva microfilmación de los periódicos. En consecuencia, se acordó llevar a cabo un ensayo, bajo la dirección del Dr. Aurelio Tanodi, de la Universidad Nacional

de Córdoba, que expuso en la reunión las alternativas técnicas existentes, para microfilmear uno de los periódicos y, sobre esa experiencia, elaborar un manual de trabajo que garantice uniformidad y compatibilidad entre los microfilmes obtenidos. La Junta se informó de la existencia de un stock inicial de película virgen que permite iniciar los trabajos.

f) Finalmente, se llevó a cabo un detallado análisis de la situación existente en las bibliotecas universitarias. Cada delegado hizo una pormenorizada exposición del estado de las bibliotecas en su ámbito respectivo y se dio lectura a los informes de los delegados ausentes. En líneas generales, se estimó que la situación tiende a mejorar en lo que hace a edificios: varias universidades tienen previstas o en ejecución comodidades más adecuadas para el funcionamiento de las bibliotecas, que incluyen hasta edificios nuevos con instalación de terminales de computadora. Asimismo, se estimó que la concreción del préstamo del gobierno español significaría un aporte no desdeñable a la actualización de la bibliografía, pero todos manifestaron su disconformidad por la lentitud impresa al trámite. En cambio, se estimó laudable la iniciativa de volcar parte del producido de los aranceles a la compra de material bibliográfico para el alumnado y el cuerpo docente. En ese sentido, varias universidades (Río Cuarto, Misiones, La Pampa, Centro) ya habían iniciado las adquisiciones y el procesamiento del material con ritmo acelerado. En cambio, fue general estimar como crítica la situación en lo que hace a personal. Todos coincidieron en que la planta de personal superior está, en líneas generales, cubierta con agentes idóneos y experimentados, pero no ocurre lo mismo con los cargos de menor jerarquía. El análisis de las estadísticas evidencia que el año pasado se produjo un verdadero éxodo en las categorías inferiores, paliado en parte con la posibilidad de llenar las vacantes. Con todo, se coincidió en general en afirmar que el personal ingresado no tenía la misma preparación que el saliente. Uno de los delegados resumió la situación diciendo que, en su universidad, los bajos sueldos hacían que ingresara personal sin experiencia, que obtenía mejores empleos una vez terminado esa especie de "noviciado"

bibliotecario. Se hizo hincapié, además, en que ya la deserción estaba alcanzando a los cuadros intermedios y comprometía, para el futuro inmediato, la necesaria continuidad en las funciones de conducción. Se acordó, como paliativo, elevar una nota al Consejo de Rectores de las Universidades Nacionales para que se considere la posibilidad de descongelar las vacantes producidas en bibliotecas, por analogía con los cargos docentes, en atención a las funciones que éstas desempeñan como auxiliares de la docencia y la investigación.

Por último, se acordó reelegir al delegado de la Universidad Tecnológica Nacional como presidente por un nuevo período. Las deliberaciones concluyeron fijando como sede de la próxima reunión, el año próximo, la Universidad Nacional de Cuyo.

Deseo dejar constancia, por último, de que la Junta me encomendó transmitir sus saludos y buenos deseos a la delegada saliente de la Universidad Nacional de La Plata, Sra. Haydée Cervantes de Artola, cuya actuación mereció un voto de aplauso en las sesiones, por su constante colaboración con las iniciativas de la Junta.

La Plata, 27 de agosto de 1981.

Prof. AMELIA AGUADO de COSTA
Director Adjunto